Sesion 53.

Presentes	Dia 16 de Junio de 1891.-
Presidente	Dada lectura del acta de la anterior que fué aprobada, declarose abierta
Barra	la sesion, siendo las 3. p. m.-
García	Acto continuo se resolvió:-
Herrera	a)- Dirigir al Consejo Escolar de Rio Negro la nota acordada (Exped 1200), sobre
Con aviso	útiles reclamados á las escuelas de los PP. Salesianos.-
Guido	b)- Transcribir al Consejo Escolar de Formosa el informe del Inspector, re-

caido en el expediente nº. 1247, promovido por el Director, D. Pascual Miguel.-

c)- Nombrar miembros del Consejo Escolar de Viedma (Rio Negro) á D. Guillermo Iribarne y á D. Dionisio Brihuega, en reemplazo de D. Hilarion Furque y D. Jorge J. Humble, que renunciaron (Expeds. 1.176 y 1184)

d)- Transcribir al Consejo Escolar de Misiones los informes de Contaduría, recaidos en los expeds. nº. 1228 y 1231.-

e)- Acusar recibo de la nota de la Gobernacion de "Tierra del Fuego", á que se refiere el exped. 1282.-

f)- Apercibir seriamente al Director de la Escuela de varones de Viedma, D. Lorenzo Truscelino, en vista de lo informado por el Consejo Escolar de aquel Distrito, en el exped. nº. 547.-

g)- Acusar recibo del oficio de la Cámara de Apelaciones de lo Civil, en que se acuerda el depósito de $50, por multa, á favor de este Consejo.- (Exped 1385)

h)- Autorizar al Consejo Escolar del 14º- Distrito para que de los textos antiecuados que tiene en depósito provea al "Colegio Sarmiento" de aquellos que sea conveniente (Exped. nº. 763).-

i)- Ordenar la devolucion de 20$, depositados por D. Federico P. Bennett, por equivocacion en el Banco Nacional, á la orden de este Consejo (Exped. nº. 1401).-

j)- Acordar la permuta de sus puestos á las Subpreceptoras del 7º y del 11º- Distrito, Dª. Gabriela Segot y Dª. Margarita A. Cominges (Exped 1403)

K- Mandar abonar:

A los Preceptores de Cubanea, por sueldos devengados	1480'00	(Expedte.	1126)
A los de General Conesa, por id id	600'00	(	1199)
A los de Formosa	231'00	(	1185)
A los de San Javier (Misiones)	120'00	(	1218)
A los de Rio Gallegos	400'00	(	1238)
A los de San Javier (Rio Negro)	90'00	(	1182)
A los de Posadas	230'00	(	1164)
A los de Presidencia Roca	360'00	(	1166)
A los de Puerto Bermejo	200'00	(	1183)
A los de "Tierra del Fuego"	240'00	(	1242)
A los de Viedma	231'00	(	1125 y 1198)
A los de Victorica	270'00	(	1236)
A D. Antonio Capelli, por alquileres	240'00	(	1090)
A D. Severo Gonzalez, por id y reparaciones	416'10	(	1310)
A Tamburini Hnos., por liquidacion de cuentas	5205'20	(	1056)
Al Ferrocarril Buenos Aires al Pacifico, por fletes	6'08	(	2533)

l)- Mandar archivar el expedte. 1219 (del Preceptor de Viedma); el no. 1141 del Consejo Escolar de Martin Garcia y los nos. 860-921-929-953 del Consejo Escolar de Concepcion (Misiones)

Se levantó la sesion á las 4½ p.m.-

[signature] Zorrilla

E. S. Ochoa
Srio.